

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 307 Jueves 24 de diciembre de 2015

Sec. V-A. Pág. 53323

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios "Mantenimiento y limpieza de la sede del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo y de edificios adscritos a la misma".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 300/2015/00559.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/ perfildecontratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Gestión integral de los servicios de mantenimiento y limpieza de los edificios e instalaciones adscritos al Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50.700000-2, 50.750000-7, 90.911200-8.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de agosto de 2015.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 3.270.717,66 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.300.959,36 euros. Importe total: 1.574.160,83 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de noviembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de diciembre de 2015.
 - c) Contratista: Constructia Obras e Ingeniería, S.L., Moodys Services & Solutions, S.L. y Mantenimientos Técnicos y Servicios Auxiliares, S.L. U.T.E.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.182.552,50 euros. Importe total: 1.430.888,53 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se considera la económicamente más ventajosa para los intereses municipales, ya que en el conjunto de los criterios de adjudicación ha obtenido la mayor puntuación.

Madrid, 16 de diciembre de 2015.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, María Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

ID: A150055078-1